

Quito, 5 de septiembre de 2018

Señora
Patricia de los Ángeles Cadena
Presente.-

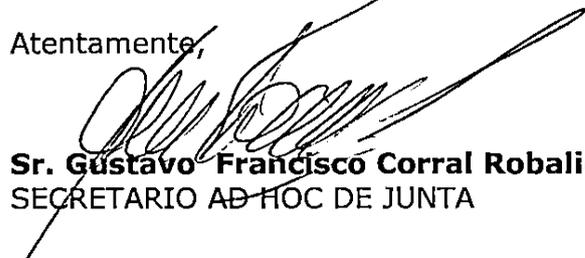
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 5 de septiembre del 2018, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de antedicha compañía, por un período estatutario de 2 (dos) años, para que ejerza todos los deberes y atribuciones constantes tanto en la Ley de Compañías cuanto en los Estatutos Sociales de la compañía.

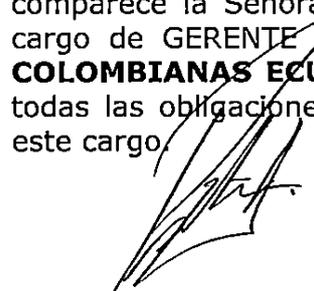
La Compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el día 18 de marzo de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 19 de mayo de 2003.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, según el mandato estatutario la ejerce el Gerente General.

Atentamente,


Sr. Gustavo Francisco Corral Robalino
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

RAZON.- En la ciudad de Quito, con fecha 5 de septiembre del 2018, comparece la Señora Patricia de los Ángeles Cadena y expresa: ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL S.A.**, para el cual he sido designado, conociendo todas las obligaciones detalladas en el estatuto de la compañía para ejercer este cargo.


Patricia de los Ángeles Cadena

CC #: 1707739858